

TRASLADO ELECTRÓNICO

FECHA: JULIO 17 DE 2020

ORDEN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TÉRMINO	FOLIOS	CUADERNO	RADICIACIÓN
1	Declaración de Pertenencia	Ivonne Lemos Cárdenas	Nelson Serna Carvajal y Personas Indeterminadas	Dictamen Pericial Art. 227 y 228 del C.G.P.	Cinco (5) días	89 a 99 	1	2019-00043-00

Nota: Para ver del documento objeto de traslado haga clic sobre el ícono PDF 

Fecha de Fijación: 17 de julio de 2020
Inicia Término: 21 – 07 – 2020 07:00 a.m. Horas
Vence Término: 27 – 07 – 2020 04:00 p.m. Horas

Se deja constancia que se hace necesario fijar un nuevo traslado del dictamen por la suspensión de términos que se presentó a partir del 16 de marzo de 2.020 que se restableció a partir del 01 de julio de la misma anualidad, habiendo corrido previo a ella, cinco (05) de los diez (10) otorgados en el traslado inicial.


DARWIN ERNESTO ESTUPIÑÁN REINA
SECRETARIO

* Cualquier inquietud comunicarse al correo electrónico j01pmsanpedro@cendoj.ramajudicial.gov.co